

Financiación para proyectos innovadores: programas CDTI

Inmaculada Espinosa Morena
Unidad Innovación y Competitividad



Programas de financiación del CDTI para proyectos de I+D+i

1. Proyectos de I+D.
2. Proyectos de innovación, Línea Directa vs Línea Global.
3. Otros.
 - Promoción Tecnológica Internacional
 - NEOTEC

1. Proyectos de I+D (I)

OBJETO: la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio.

PRESUPUESTO: mínimo de 175.000€ (500.000€ para proyectos de I+D en cooperación)

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS: máx 3 años.

CONCEPTOS: CIRCULANTE (amortizaciones, gastos personal, materiales, subcontrataciones, costes indirectos, y gastos de gestión)

AYUDA: préstamo de hasta el 75% del presupuesto (hasta el 85 % en función de la disponibilidad de fondos), a interés Euribor + 0,1%, y tramo no reembolsable del 5 al 25%, en función de las características del proyecto, del beneficiario y del origen de fondos utilizado para la financiación.

RECURSOS PROPIOS: 30% del proyecto.

GARANTÍAS: NO (para pequeñas empresas y aportación de CDTI menor de 250.000 €)

PLAZO AMORTIZACIÓN: 10 años

1. Proyectos de I+D (II)

Características del proyecto de I+D	PYME*	No PYME
Con carácter general	10%	5%
Participación efectiva (subcontratación) de entidades de investigación (al menos 10% presupuesto)	15%	10%
Cooperación Tecnológica Internacional (Multilaterales, bilaterales, certificación unilateral CDTI u otros programas)	25%	20%

2. Proyectos de innovación: Línea Directa y Línea Global

Línea Directa (I):

OBJETO: apoyo a proyectos empresariales que impliquen la incorporación y adaptación de tecnologías novedosas a nivel sectorial, y que supongan una ventaja competitiva para la empresa.
Régimen de mínimos.

PRESUPUESTO: mínimo de 175.000€

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS: Máximo 18 meses.

CONCEPTOS ELEGIBLES: Adquisición de activos fijos nuevos, gastos personal, materiales, subcontrataciones, gastos generales, y coste de auditoría.

2. Proyectos de innovación: Línea Directa y Línea Global

Línea Directa (II):

AYUDA: préstamo a un interés del 2% que cubrirá con carácter general el 75% del presupuesto, pudiendo llegar excepcionalmente al 85%.

ANTICIPOS: se podrá optar a un anticipo del 25% de la ayuda concedida (hasta 300.000 euros) sin garantías adicionales, o hasta un 75% mediante la presentación de garantías.

REEMBOLSO DE LA AYUDA: La devolución del crédito se hará en 3 años tras la finalización del proyecto. Aunque se podrá optar a un periodo de amortización de 5 años (en este supuesto, el tipo de interés se amplía al 2.5%)

2. Proyectos de innovación: Línea Directa y Línea Global

Línea Global (I):

OBJETO: proyectos empresariales de inversión para el crecimiento y la internacionalización.

BENEFICIARIOS: Pymes y Midcaps.

PRESUPUESTO: mínimo de 660.000 € y máximo de 10 M€.

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS: 24 meses.

CONCEPTOS ELEGIBLES: Adquisición de activos fijos nuevos y subcontrataciones.

2. Proyectos de innovación: Línea Directa y Línea Global

Línea Global (II):

AYUDA: préstamo a un interés máx. de 3,5% (aunque se calculará proyecto a proyecto) que cubrirá hasta el 75% del presupuesto.

GARANTÍAS: Avals por el 50 % de la operación.

ANTICIPOS: 25%, 50% ó 75%, con un límite de 4,0M€, aportando avales bancarios por el 50% del anticipo o las garantías que se determinen.

REEMBOLSO DE LA AYUDA: 7 años desde la finalización del proyecto (1 año de carencia)

3. Otros

Proyectos de promoción tecnológica internacional

OBJETO: Promoción y protección en mercados exteriores de tecnologías novedosas desarrolladas por PYMES españolas.

PRESUPUESTO: financiable mínimo de 75.000€

CONCEPTOS: Plan de internacionalización consistente y bien definido, gastos de homologación, adaptación a la normativa local, patentes en el extranjero, etc.

AYUDA: préstamo de hasta el 75% a un interés Euribor + 0,1% y tramo no reembolsable básico (5%)

PLAZO amortización: 10 años con un período de carencia de 3.

3. Otros

Programa NEOTEC para nuevas empresas de base tecnológica

OBJETO: apoyo a la creación y consolidación de NEBTs (mínimo del 15% de sus costes de funcionamiento destinados a actividades de I+D)

BENEFICIARIO: pequeña empresa con menos de 4 años de existencia.

PLAN DE EMPRESA: a 5 años de los que CDTI financia 2 primeros años. Presupuesto mínimo: 175.000 €.

AYUDA: préstamo de hasta el 70% del presupuesto aprobado (con un máximo de 250.000 €), a un tipo de interés Euribor a un año + 0,1%.

ANTICIPO: 40 a 60% de la ayuda aprobada, el resto se va aportando progresivamente con el desarrollo del plan. No se financiarán gastos e inversiones anteriores a la solicitud.

GARANTÍAS: No

AMORTIZACIÓN: 15 años (los 7 primeros según cash-flow)

Acceso al CDTI

- 1. Consulta a través de la Red PIDI.**
 - Información y asesoramiento
 - Idea de proyecto

- 2. Presentación de INFORMACIÓN PRELIMINAR.**
 - Consulta sobre la adecuación de la propuesta
 - Proyecto planteado

- 3. Presentación de INFORMACIÓN COMPLETA.**
 - Presentación formal para su evaluación
 - Proyecto sólido

1. Consulta a través de la Red PIDI

Red PIDI – Región de Murcia:

- INFO
- CETEM
- CEEIM

Modalidad: Presencial, telefónica, email.

Contacto INFO: Inmaculada Espinosa Morena
968 36 28 07 / innovacion@info.carm.es

2. Información Preliminar (I)

Consulta sobre la adecuación de la propuesta:

- Presentación de la empresa.
- Objetivos del proyecto.
- Características técnicas más destacables del proyecto.
- Innovaciones que presenta frente a lo existente en mercado.
- Mercado potencial del proyecto.

Resultado: Pasa o no pasa a fase de presentación de información completa.

Modelo: innovacion@info.carm.es

2. Información Preliminar (II)

Lo más importante es la calidad técnica del proyecto...

B1. Objetivos Generales (técnicos, estratégicos,..) y Específicos: claros y concisos, dirigidos a la tecnología NO A LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA.

B2. Descripción técnica: Antecedentes del proyecto. Necesidad y ventajas.

El Presupuesto se puede incluir más adelante, al igual que la información sobre Mercado (Solicitud completa).

3. Información Completa (I)

Estudio de la viabilidad técnica y financiera:

- Cuestionario (Sistema de Gestión de Solicitudes)
- Memoria Técnica (Según guión)
- Declaración de otras ayudas
- Declaración de prototipos
- Declaración del efecto incentivador
- Cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios cerrados

Resultado: Revisión/Aprobación, en su caso, de la solicitud.

Presentación: telemática (www.cdti.es)

3. Información Completa (II)

- Suministrar toda la información requerida de forma clara, concisa y directa.
- Demostrar la **calidad científico-técnica** de la propuesta y grado de innovación.
- Demostrar **capacidad de la empresa** para llevar a cabo el proyecto y explotar los resultados (técnica, comercial y financiera).
- Visualizar el **mercado potencial** de los desarrollos a realizar y el potencial de internacionalización.
- En caso de proyectos en consorcio: capacidad y equilibrio.

3. Información Completa (III)

Dos evaluaciones en paralelo:

- **FINANCIERA** - Situación y capacidad para afrontar el proyecto
- **TÉCNICA Y COMERCIAL** - Empresa, Tecnología y Mercado

¡ Atención !

- NO se financian proyectos iniciados.
- NO se financian proyectos contratados a terceros, no se financian proyectos sin mano de obra propia.
- El porcentaje de subcontratación de colaboraciones externas varía dependiendo del sector tecnológico (en general, < 40% presupuesto).
- El prototipo desarrollado en el proyecto NO es comercializable, se tiene que quedar en la empresa. Se puede activar o no.
- En un proyecto en cooperación, todos los participantes deben de realizar actividades de I+D y ser capaces de realizarlas.

Servicio INFO FINANNCIA

- Red PIDI: Le informamos, asesoramos y estudiamos la posibilidad de desarrollar un proyecto I+D+i en su empresa.
- Le ayudamos en la **búsqueda de socios tecnológicos** y colaboradores, si los necesita.
- **Revisamos la información preliminar** antes de su envío al CDTI.
- Ponemos a su disposición una **Red de Agentes Dinamizadores CDTI** que le ayudará a realizar la solicitud completa.
- Le aconsejamos durante el **desarrollo del proyecto I+D+i**.
- Ayudamos a **sistematizar los procesos de innovación** en la empresa.

Servicio INFO FINANNCIA

Red Dinamizadores Ayudas CDTI

Entidad	Tipo
CETENMA	CCTT
CETEM	CCTT / PIDI
CTCON	CCTT
CENTIC	CCTT
CTNAVAL	CCTT
CTMETAL	CCTT
CTMARMOL	CCTT
CEEIC	CEEI
CEEIM	CEEI / PIDI
OTRI UPCT	OTRI
OTRI UMU	OTRI

Entidad	Tipo
Hipatia Gestión de Proyectos	Privado
Proyecta Gestión	Privado
Superia Consultores	Privado
Evergrant	Privado
Think Tank Innotech	Privado
Zabala	Privado
ThinCo	Privado

Proyectos CDTI - Región de Murcia

Inmaculada Espinosa Morena
Unidad Innovación y Competitividad



Ayudas CDTI - Resultados 2013 (I)

- 34 operaciones de apoyo a la I+D+i empresarial (el 2,8% de las operaciones a nivel nacional)
- 15,77 Millones de euros de inversión privada
- 12,8 Millones de euros aportados por el CDTI (Préstamo)
- 1,2 Millones de euros aportados por el CDTI (TNR)

Ayudas CDTI - Resultados 2013 (II)

TIPOLOGIAS	NUMERO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO APROBADO	APORTACIÓN CDTI APROBADO	TRAMO NO REEMBOLSABLE APROBADO
MURCIA (REGION de)	34	15.777.219,77	12.806.005,48	1.199.098,22
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	21	7.836.998,00	6.476.341,78	1.160.987,72
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO COOPERACIÓN	1	254.070,00	215.959,50	38.110,50
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN	11	7.400.273,77	5.913.589,20	0,00
NEOTEC	1	285.878,00	200.115,00	0,00
Total general	34	15.777.219,77	12.806.005,48	1.199.098,22

INFO - Resultados 2013

- 8º año de vigencia del convenio INFO-CDTI
- 7 jornadas de promoción de ayudas a la I+D+i empresarial (CDTI, MINECO, MINETUR) y de los incentivos fiscales I+D+i.
- 413 empresas participantes.
- 119 proyectos han recibido asistencia personalizada.
- 10 proyectos -> asistencia en la fase de información preliminar CDTI.

¡ Muchas Gracias !

Inmaculada Espinosa Morena
Unidad Innovación y Competitividad

